



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de julio del año 2023, de acuerdo a la convocatoria n° 005 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización del acuerdo n° 027 del ministerio de Economía y Finanzas, Transferencias Estimadas de los Gobiernos Autónomo Descentralizados Parroquiales Rurales correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2023, y liquidaciones del ejercicio fiscal 2022.
5. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** -Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente, el Sra. María Mendoza Pazmiño, vicepresidenta; Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal principal; Sra. Alicia Intriago Moreira, vocal principal; Sra. Noelia Zambrano Romero, vocal principal.
2. **Instalación de la sesión ordinaria.** -Siendo las 15h40 el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** -Expuesto por la Ing. Karina Sacón Secretaria; donde, da lectura al Acta de la sesión ordinaria celebrada el lunes 29 de mayo del 2023, en Membrillo cantón Bolívar provincia de Manabí; la cual, fue aprobada por todos los miembros del GAD parroquial Membrillo.
4. **Socialización del acuerdo n° 027 del Ministerio de Economía y Finanzas, Transferencias Estimadas de los Gobiernos Autónomo Descentralizados Parroquiales Rurales correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2023, y liquidaciones del ejercicio fiscal 2022.** -El Sr. presidente, manifiesta que, por parte del Ministerio de Finanzas, se ha presentado un recorte presupuestario a nivel de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados; el cual, una primera instancia aprobamos un presupuesto. El punto consiste, en realizar una socialización para que se tenga a conocimiento del recorte que se ha hecho como gobierno parroquial. El sr. presidente le cede la palabra a la Srta. secretaria/tesorera, para que dé lectura del respectivo acuerdo y una breve explicación de cuánto asciende el recorte del presupuesto por estos 6 meses que faltan del año fiscal. La Ing. Sabando Karina, secretaria/tesorera del Gad Parroquial, da lectura al acuerdo n° 027 del Ministerio De Economías y Finanzas; en el cual, se mencionan los art. que le respaldan



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

de ley en la constitución de la república, en el 154 y 258, 270, 271, 272 y el art. 188 del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización (COOTAD). En el cual, acuerdan expedir el cálculo de asignaciones a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial correspondiente del segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 en aplicación del código orgánico de planificación y finanzas públicas en su art. 1 La asignación de los recursos correspondientes al 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los ingresos no permanentes del presupuesto general del estado a favor de los gobiernos autónomos descentralizados, se le efectuara según lo establecido en la sesión segunda del capítulo 4 del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización (COOTAD), en aplicación de lo dispuesto en el art. 118 del Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas; en lo que menciona las transferencias estimadas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2023 y liquidación del ejercicio fiscal 2022; Membrillo recibe como presupuesto \$227.115,63. En la disposición general primera dice: *Deróguese el acuerdo ministerial No. 004 de fecha de 10 de febrero de 2023, mediante el cual se publicaron las asignaciones por Modelo de Equidad Territorial a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023. El presente Acuerdo Ministerial, entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro oficial.* “Como podrán haber escuchado el presupuesto que se va a recibir es de \$227.115,63 significando esto un recorte de \$12.440,47 menos que el acuerdo 004 que anteriormente ya había sido aprobado”. El sr. presidente toma la palabra, mencionando que, ahora, con el cambio suscitado, tocará hacer unos ajustes en el presupuesto. Así mismo, por parte del CONAGOPARE la gestión, para ver si se puede revertir la reducción que se está haciendo a los Gobiernos Autónomos; que de por si es bastante complicado para nuestras finanzas, aun teniendo en cuenta que tenemos al frente un fenómeno del niño; en el cual se van a necesitar recursos para poder afrontar la situación. Tendremos una sesión para discutir el ajuste del presupuesto.

5. Lectura de oficios recibidos y enviados e informes de actividades. –

- **En los oficios recibidos tenemos:** Por parte del Ing. Gustavo Navarrete Castillo, Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda. Solicitando se considere incluir este espacio adicional en el área de créditos dentro del comodato encargado a mi representada para el funcionamiento de la ventanilla de extensión de servicios Membrillo. Del 14 de junio de 2023 a los presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales de Manabí, El pleno del consejo provincial de Manabí, mediante ordenanza emitida en mayo de 2023, declara al mes de junio “Mes del Manabitismo” en homenaje a todos los acontecimientos que a través de la historia se han constituido en hitos del progreso y desarrollo de la provincia; en la cual, se extiende una cordial invitación para el 17 de junio de 2023. Oficio del 13 de junio, por parte de Mgs. Diego Alejandro Rosero Ramos, Gerente de la Sucursal, por parte del banco de desarrollo del Ecuador; donde, se menciona que, siempre están dispuestos al servicio de cada uno de ustedes, promover el cumplimiento de la misión institucional, así como la provisión de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

asesoría y asistencia técnica que permitan potenciar las capacidades de gestión de cada uno de los clientes en mención. Oficio del 12 de junio de 2023, señores presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Manabí, se le invita a la capacitación para realizar el ejercicio fiscal con el presupuesto prorrogado la misma que se desarrollará según el cronograma, con fecha del 21 de junio de 2023, en horarios de las 9h00 a.m. a 17h00 p.m. Con fecha del 31 de mayo de 2023, con asunto solicitud de formulario de inicio de relación comercial y Formulario de actualización de datos, emitido por la Mgs. María Dolores Menéndez Mendoza, Gerente de Sucursal del Banco de Desarrollo del Ecuador. Socialización y capacitación de productos a financiar, e información de financiamiento vigentes, para el Gad parroquial rural; en el cual, se le invita a una reunión en las instalaciones del banco con fecha del 15 de junio de 2023, con conformación de asistencia. Oficio recibido del 13 de junio del 2023; en el cual se le invita a un taller de socialización de directrices relacionados al cierre del convenio del proyecto, suscrito el 22 de diciembre de 2022 y la apertura de la 4ta edición; lugar el auditorio del Gobierno Provincial de Manabí, con fecha del 16 de junio del presente año a las 10h00 a.m. Oficio remitido por el señor Nazaret Moreira, dirigente de la javilla, y el señor Julio Montesdeoca, secretario; en el cual como dirigentes de la comunidad de la Lisa y la Javilla, manifiestan que presentan problemas con 5 pendientes o lomas en el trayecto de la vía la Lisa/Javilla; lo cual, está ocasionando que los vehículos no puedan transitar de forma segura. Además, tienen el estero en la Javilla un encausamiento que necesitan desviar, para evitar que la vía quede interrumpida. Oficio recibido con fecha del 22 de junio de 2023 el chofer de la volqueta Darwin Valencia Intriago, manifestando que, el bien volqueta, ha presentado un consumo excesivo de aceite del motor; para lo cual, solicita que se realice una revisión del bien, para que se pueda llegar a un diagnóstico respectivo. El señor Moreira Lucio José Benito, oficio con copia a la inspectoría Municipal y al Gad parroquial de Membrillo, solicitando de la manera más comedida posible se le permita ajustar una tarifa cómoda de 4,00 dólares mensuales en el consumo del agua, en los baños públicos de la Parroquia Membrillo; en el cual, realizo su limpieza cobrando una pequeña tarifa de 0,20\$ en promedio; lo que, en forma mensual no representa mayor ingreso; no permitiéndome así, cancelar el valor que se me ha facturado desde el mes de enero, sumando 48 dólares. Oficio recibido con fecha del 3 de julio del 2023; en cumplimiento de las funciones y atribuciones y competencias establecidas en la normativa vigente, se hace conocer que el día miércoles 5 de julio de 2023 a partir de las 10h00, se ha programado en la dirección de Participación Ciudadana, realizar una Asamblea parroquial en Territorio, bajo el mecanismo de Audiencia Pública. Para efecto, solicitan el salón del Gad Parroquial para lo indicado. Solicitud de Convocatoria Mesa Intersectorial Parroquial de Membrillo Direccionamiento Estratégico; lo cual, menciona que se extienda la convocatoria a las organizaciones instancias descentradas de la cartera del estado que participan, miembros del pleno, integrantes corresponsables, invitados, vigilantes comunitarios, organizaciones civiles; firma la Mgs. Angela María Sánchez Vélez, Directora Distrital. Con fecha del 9 de julio de 2023, notificaciones del cumplimiento de la carga de información financiera, módulo de alegación y consolidación; *si la entidad ya realizó la*



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

carga de información financiera, por favor responder este correo con las capturas de pantalla, donde se evidencia que ya se encuentra cargada la información en estado cerrado. Firma la Ec. Magdalena De Pilar Vicuñas Cevallos, subsecretaria De Contabilidad Gubernamental. Lcda. Carmen Zambrano, rectora de la unidad educativa Membrillo, solicita que se le ayude con una pintura blanca arena, para el embellecimiento de primero a séptimo, y a la vez darle a conocer que contamos con instrumentos de la banda musical que necesitan ser reparados; además, de un instructor.

- **En los oficios enviados tenemos:** Oficio N° 094 con fecha del 29 de mayo de 2023, Proyecto Entellus Trust Mackinley Investment Llc. Beverly Hills California EEUU., conociendo su apoyo altruista por intermedio de ACPRM grupo americano con visión solidaria y apoyo humanitario hacia América Latina, fundamentalmente para Ecuador y con intermedios de los grupos vulnerables de las juntas parroquiales, solicitamos de la manera mas atenta y cordial la cooperación solidaria de donaciones para disminuir las necesidades primordiales y satisfechas, en esta ejecución de obras de infraestructura, sanitaria, social y ambiental. Oficio numero 095, con fecha de 1 de junio del 2023, al Dr. Marco Julio Zambrano, rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se le informa que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Membrillo, tiene el interés de fortalecer la vinculación con la sociedad por razón se considera de vitalidad importancia establecer un convenio de vinculación interinstitucional. Oficio 097, Membrillo, 13 de junio de 2023, Arquitecta Carolina Puertas Velasco, Directora De Ministerio De Transporte Y Obras Publicas Distrital Manabí, se le solicita, se autorice a quien corresponda la inspección de la maquina que pertenece al Gad parroquial de Membrillo para darle tramite a la matricula correspondiente al año 2023. A la Lcda. Carmen Zambrano Salas, presidenta de fumped, en respuesta al oficio 011 con fecha del 30 de mayo de 2023, suscrito por su persona, se le manifiesta que dentro del presupuesto los gastos corrientes del Gad Parroquial Rural de Membrillo, se encuentran sobre el 30% como lo establece en el art. 198 destino de transferencia, transferencias efectuadas de los Gobiernos Centrales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, podrán financiar hasta el 30 % de los gastos permanentes y un mínimo del 70% de los gastos no permanentes, necesario para el ejercicio de su competencia exclusivas como base de planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, por tal motivo no podemos proceder a contratar con el actual presupuesto personal parroquial de Membrillo; debido a, que de esta manera, nos excederíamos con los gastos corrientes. Ec. Leonardo Orlando, al ser una zona rural y altamente productiva, se practica mucho la agricultura; y, ahora con los cultivos de ciclo corto de arroz y maíz, se implementan el uso de productos químicos, provocando así la aparición de una gran cantidad de envases plásticos en las riveras de los ríos y esteros; por esta razón, le solicito de la manera mas comedida posible, una campaña de brigada de recolección y también de concientización a los agricultores sobre el daño ambiental que se esta provocando al planeta. A la Sra. Zoila Valencia Cedeño, se le autoriza el uso del espacio publico solicitado; en este caso, la cancha de uso múltiple. De igual forma a la Sra. Lays Romero Intriago. Al tecnólogo Braulio Aguirre, Coordinado Zonal 4 de la secretaria de Gestión de Riesgo, en base a las predicciones por parte del Instituto Nacional



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

de Meteorología e Hidrología con respecto al fenómeno del niño que llegara a partir del mes de junio a nuestras costas ecuatorianas. Como ejecutivo, he convocado a una reunión para el martes 20 de julio del presente año a partir de las 09h30 a.m. en el salón de eventos del Gad Parroquial junto a todas las autoridades de la Parroquia y sus dirigentes comunitarios para tratar los puntos en mención. del Ing. Gustavo Navarrete Castillo, Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda. Se le solicitan canastas de víveres para homenajes del día del padre, la farmacia Farmasalud, Farmacia Santa Marta, Almacén la Oferta, Agro Veterinaria La Quinta, Tienda Kenita, al Dr. Ricardo Montesdeoca, Almacén La Palma, Almacén Jolene; oficios enviados para colaboración. Al Ec. Leonardo Orlando, prefecto de Manabí, se le solicita la suscripción de un nuevo convenio "Fortalecimiento del centro de rehabilitación física Membrillo para mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables de atención prioritaria de la parroquia Membrillo". También, se le remite oficio dando a conocer que dese el mes de julio se firmo un convenio de cooperación entre el Gobierno Parroquial y el Gobierno Provincial, sobre la ejecución de Fortalecimiento del centro de rehabilitación física; el cual, se estipuló con un plazo de 10 meses con el objetivo principal de proporcionar la atención de salud a las ramas de terapia física, remito la información respectiva para la liquidación correspondiente. Al Ing. Iván Giler, oferente de la cuantía 0013. Al sr. Rodrigo Aguirre de la empresa de Vehicentro, se le remite el informe suscrito por el señor Darwin Valencia, y donde se solicita la delegación a técnicos para que se realice la debida inspección de la volqueta. Al ing. Pabel cantos, se le solicita asistencia profesional de la ing. Jeniffer Murillo. Al señor Bernin Tuarez Zambrano en respuesta al oficio suscrito el 26 de junio del presente año, donde solicita una copia del convenio Tripartito de cogestión de obras entre el Gobierno Provincial de Manabí, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantonal Bolívar y el Gobierno Autonomía Descentralizado Parroquial de Membrillo, se realizo la entrega correspondiente a la solicitud. Asunto, convocatoria a las mesas intersectoriales parroquiales de Membrillo y al Ec. Patricio Ávila Mendoza, Director Distrital de Chone Flavio Alfaro donde se le informa que se ha coordinado el balcón de servicios, y se le solicita se autorice la salida de las educadoras del cantón bolívar para que asistan al evento del día jueves 13 de julio de 2023; así mismo, a las distintas autoridades para que asistan al evento a realizarse en la cancha de uso múltiple.

- **Informes de actividades.** –el sr. presidente toma la palabra, dando a conocer que a la fecha se han generado algunas, solicitudes y oficios con instituciones; primero, para generar actualización de algunos convenios con instituciones educativas, universidades como la Espam y la Uleam; con la rectora de la Espam mantuvimos un acercamiento en Quiroga para firmar un convenio marco con ella. Para que estas, nos aporten personal humano y técnico, para la elaboración de procesos o proyectos o nos aporten con ayuda metodológica que necesitamos como gobierno parroquial. Ya estamos a punto de firmar con la Uleam y así mismo se suscribirá un mismo convenio con la Espam. Se ha coordinado el tema del balcón de servicios para el día jueves, esto se ha logrado gracias a las reuniones que se han realizado en los meses de enero febrero y marzo, y gracias a eso han tenido una buena aceptación por parte de enfermeros y doctores, y se quedó con un compromiso de realizar este balcón de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo – Bolívar – Manabí

servicios. Hemos remitido a gestión de riesgo, para hacer la reunión para capacitar a las personas q van a tener conocimiento para llenar las fichas Evin, esperando una fecha para esta capacitación. Esto para prevención, en caso de que el fenómeno se agudice. Se ha dado mantenimiento a las vías a la medida de lo posible con la ayuda de la volqueta y la gallineta, con la alcaldesa se ha logrado palear algunas vías aledañas de la parroquia. Esperando atender los puntos más críticos que por motivos de las lluvias se dificultan. Además, de esperar una respuesta por parte de la prefectura con maquinarias para el mantenimiento de la vía principal de la parroquia; al igual de la reunión en la que el señor prefecto, nos reciba en su despacho para dialogar sobre la situación. Así mismo, se hizo presencia a las fiestas parroquiales de nuestra hermana parroquia Quiroga, con las reinas y personas invitadas a este acto, también informa que este sábado se realizará el campeonato, y extiende la cordial invitación a los miembros presentes en la sesión.

- 6. Asuntos varios.** –Interviene la sr. María Mendoza Pazmiño, extendiendo sus saludos a los presentes y deseando éxitos en sus labores. Menciona el tema sobre el recorte del presupuesto, cuestionando de qué manera se realizaría el reajuste de este presupuesto. El sr. presidente responde que, se reajustara en los gastos de combustible, repuestos y accesorios, etc. La Sra. María Mendoza, pregunta sobre el contrato del señor Luis Intriago Vélez. De manera inmediata el sr. presidente responde que el contrato de él viene de la antigua administración, y q actualmente él se ha reintegrado a sus labores. La Sra. María Mendoza, menciona su interés sobre el tema del carro, si existió la reparación o no. El sr. Presidente responde diciendo que se le ha hecho un pequeña reparación al carro, pero que se necesita una más integral, todo viendo cómo se ajusta el presupuesto; todo con el fin de, que el carro se encargue de llevar el combustible de la maquinaria; y, que cuando el carro se encuentre disponible se lo usara para cualquier emergencia o necesidad que se presente, agregando que el vehículo, no puede salir más allá de Calceta, por la necesidad de una licencia especial tanto del carro como del chofer. Hay que renovar el convenio con la cooperativa de ahorro y crédito, para la atención de los socios de la cooperativa los días jueves y viernes; el cual, ha tenido buena acogida por parte de los beneficiarios. La Sra. María Mendoza, toca el tema del cuerpo de bomberos, sugiriendo enviar un oficio a la alcaldesa para ver que se podría hacer con respecto a ello; o, si se construye un cerramiento para ubicar las maquinarias. Además, trato el tema de la limpieza de una laguna, si se podría hacer una zanja para el desagüe para evitar riesgos. De manera inmediata, el Sr. presidente responde, que hay que enviar un oficio para pedir una maquinaria con brazo más largo, porque la poza es muy profunda. La Sra. María hace mención, sobre el tema de los instrumentos que se mencionó en el oficio; alegando que sería muy bueno dar arreglo a los instrumentos como también, proporcionar un instructor. Además, sería muy bueno, formar un grupo de danza, y seguir preparando a las chicas, para el tema de las fiestas de la parroquia. El sr. presidente, manifiesta que el presupuesto ya es bastante reducido; y, que de por sí, es bastante complicado abastecer todas las necesidades; por lo tanto, él no se puede comprometer a hacer algo q no esté al alcance de sus manos. Por otro lado, menciona que, a menos que sea por convenio con las universidades para la facilidad de un instructor, pero que, aun así, sería un poco complicado,



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

porque el costo es bastante alto. Así mismo, sería muy favorable el compromiso por parte de los padres. La Sra. María Mendoza, da a conocer que ella está a cargo con el tema de la alimentación en la minga que se realizará, solicitando la colaboración de los presentes para la misma. Tenemos que enviar un oficio al Gerente a Cnel., para realizar la limpieza de las líneas en la vía principal. Refiriendo al tema del balcón de servicio que se realizará el día jueves 13 de julio, menciona que Membrillo se encuentra en código rojo; porque han observado que las madres no llevan a los niños a los controles; razón por la cual se ha estado quitando el bono. Por ello se ha designado un grupo para que realicen esta inspección, y motivar a las madres a llevar a los niños a los respectivos controles. Interviene la Sra. Alicia Intriago, afirmando estar de acuerdo, con el terreno de los bomberos, además del instructor y el arreglo de los instrumentos, para galardonar las fiestas de la parroquia; y que se podría colaborar con la materia prima para los uniformes. Toma la palabra la Ing. Teresa Zambrano Vélez, agradeciendo estar presente, y manifestando estar de acuerdo con las ayudas a los habitantes de la parroquia; además de las actividades que se puedan realizar, dependiendo del reajuste del presupuesto que se estará tratando en otra sesión. Además, menciona que, para lo de la banda musical, se puede pedir colaboración a los concejales, y otras entidades. La Sra. Noelia Zambrano, extiende su agradecimiento; y, además menciona que cuando ella salga del embarazo, vendrá a dedicarse más al trabajo que tiene que desempeñar. El Sr. presidente agradece la intervención de cada una de ellas, manifestando que es muy importantes sus opiniones para el crecimiento de la parroquia.

7. **Clausura.** -El sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión; Dios mediante nos estaremos reuniendo en los próximos días; agradece su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 17h17 min da por clausurada la sesión ordinaria.

Suscribiendo para constancia la presente acta en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:


Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca
PRESIDENTE


Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001
gadprmembrillo@gmail.com
Membrillo - Bolívar - Manabí

Sra. María Herminia Mendoza Pazmiño
VICEPRESIDENTA

Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL

Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL

Sra. Noelia Zambrano Romero
VOCAL

